



INSTITUTO BARSTOW

DERECHO



DURACIÓN: 3 AÑOS

**INICIO DE CLASES:
ENERO, MAYO Y SEPTIEMBRE**

PREFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso de un candidato para la Licenciatura en Derecho debe contar con un conjunto de habilidades, actitudes e intereses que le permitan aprovechar al máximo su formación académica y desarrollarse como un profesional competente y comprometido en el campo jurídico, con gran interés por el Derecho y la Justicia, ética y compromiso, interés en la actualidad y el contexto social.



www.itbm.com.mx

PREFIL DE EGRESO

El egresado de la Licenciatura en Derecho del Instituto Barstow de México es un profesional altamente capacitado, con una sólida formación teórica y práctica que le permite desempeñarse eficazmente en diversos ámbitos del campo jurídico. Está preparado para desempeñarse en una amplia gama de roles dentro del sector público y privado, incluyendo la práctica privada, el servicio público, la consultoría jurídica, la docencia y la investigación.

Además, posee las habilidades necesarias para continuar su desarrollo académico y profesional, contribuyendo al avance y la mejora del sistema jurídico.



Nuestros egresados logran:

Dominio del Conocimiento Jurídico

Conocimientos en derecho internacional

Pensamiento crítico y analítico

Ética y responsabilidad profesional

Capacidades de investigación jurídica

Competencias en mediación y resolución de conflictos

Habilidades de gestión y liderazgo

Adaptabilidad y flexibilidad

Compromiso con la justicia social y los derechos humanos

Ser bilingües

Ética y responsabilidad profesional

www.itbm.com.mx

¿QUÉ HACE UN LICENCIADO EN DERECHO?

Analiza el orden normativo e institucional a través de la aplicación de normas jurídicas. Es el encargado de la gestión directa o indirecta del Derecho: Civil, Penal, Mercantil, Constitucional, Administrativo, de Amparo y Fiscal, regulando la convivencia social, con la finalidad de dar solución a los problemas normativos, procedimentales y éticos de la práctica jurídica. Promueve la colaboración y promoción de la defensa del valor jurídico de la equidad, el bien común, responsabilidad, tolerancia; proponiendo proyectos en el marco legal mexicano para dar solución a conflictos judiciales y extrajudiciales.

¿QUÉ APRENDERÁS?

Crear escritos, oficios, demandas o cartas. Comunicarse con adecuado manejo del lenguaje, tanto para emitir como para interpretar mensajes. Analizar las teorías, doctrinas, constituciones, leyes y reglamentos que regulan la conducta. Intervenir en sociedades colectivas de trabajo. Aplicar técnicas de investigación jurídica. Aplicar herramientas para la interposición de demandas. Reconocer y aplicar las nuevas tecnologías en el proceso de juicios orales. Crear, formular y utilizar de manera expedita los modelos jurídicos para la toma de decisiones. Dar seguimiento a un juicio de amparo. Analizar contratos sociales y mercantiles.



TU CAMPO LABORAL

El egresado podrá desarrollar su actividad profesional en:

- Abogado litigante
- Árbitro director de despacho jurídico
- Asesor jurídico.
- Notario o corredor público
- Director del departamento legal de una empresa
- Investigador
- Servidor público
- Docente
- Abogado de propiedad intelectual
- Abogado de derecho civil
- Abogado de derecho administrativo
- Consultor legal para empresas
- Consultor en derechos humanos
- Investigador en derecho
- Asesor legal en instituciones gubernamentales